



C. DIP. ARTEMISA GARCIA VALLE

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA

PRESENTE

En cumplimiento de la Ley Orgánica del H. Congreso del Estado de Sinaloa, Título Cuarto de las comisiones, Artículo 70, Párrafo Cuarto (informe Escrito); la Comisión de Comunidades y Asuntos Indígenas, en su última sesión del periodo ordinario de sesiones rinde el siguiente informe correspondiente al Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año del Ejercicio Constitucional de la LX Legislatura Local.

TRABAJOS DE LA COMISION DE LAS COMUNIDADES Y ASUNTOS INDIGENAS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Durante el mes de Abril se hizo un recorrido por las comunidades indígenas mas representativas del municipio de Ahome, El Fuerte y Choix, para conocer sus inquietudes respecto al trabajo legislativo, hubo reuniones con los diferentes gobernadores de las comunidades indígenas quienes nos hicieron sugerencias sobre las posibles iniciativas de ley que pudieran dar solución a sus necesidades inmediatas, entre ellas:

Que se instale bajo un marco legal mas concreto la aportación de ayuda económica a los yoremes de la tercera edad, es decir que se gestione un programa de pensiones para apoyar a los indígenas que ya no se encuentran en condiciones de laborar, para asegurar así su alimentación, salud y bienestar en general.

Poner mayor énfasis en el problema de la marginación social, económica, educativa y cultural de las comunidades indígenas de nuestros municipios. De tal forma que se pueda asegurar la integración de los jóvenes indígenas a los programas educativos vigentes en nuestro estado, y dar también mayor difusión a las tradiciones indígenas.



Gestionar programas permanentes para el rescate de los niños y jóvenes indígenas, para evitar sean víctimas de la drogadicción y otras desorientaciones, ampliar los programas sociales y de salud a las comunidades marginadas, de tal forma que se pueda garantizar, la integración de estos grupos a nuestro trabajo social. Promoviendo apoyos para la construcción de centros educativos, deportivos y culturales, que les permitan, mantenerse dentro de los programas sociales.

Promover conjuntamente proyectos productivos que permitan aprovechar permanentemente, la mano de obra de nuestras comunidades. Desarrollar programas de capacitación para grupos indígenas, de tal forma que puedan ampliar sus oportunidades de desarrollo laboral e integrarse a proyectos de mayor alcance que les permitan el acceso a servicios de salud, vivienda y fondos de retiro.

Parte de estas solicitudes se incluyen ya, en la iniciativa de ley propuesta por esta comisión que presido.

En el mes de Mayo tuvimos una reunión en el salón de cabildos del palacio municipal de Guasave, Sinaloa, la cual fue presidida por el C. Presidente Municipal, para tratar el problema del centro ceremonial SAN ISIDRO LABRADOR, ubicado en Juan José Ríos, Guasave, Sinaloa.

En esta reunión estuvieron presentes el C. Manuel Valenzuela Pavalai, Gobernador Tradicional Indígena, El consejo de Ancianos del Centro Ceremonial San Isidro Labrador, C. Saúl Vega Pilato de Judíos del mencionado Centro, C. Leónides Gil Ramírez de atención ciudadana, C. Juan Ernesto Cota Leyva Comisariado del Ejido Juan José Ríos, C. Jorge Pacheco Representante de la Procuraduría Agraria, C. DIP. Susano Moreno Díaz Vocal de la comisión de comunidades y asuntos indígenas, C. Alejandro Paul Ruiz representante de la sociedad que adquirió el terreno en disputa.

Durante la Reunión el C. Pavalai como Gobernador de la Comunidad explico que durante 44 años han poseído un terreno de 80 x 80 m ubicado en la calle San Francisco entre 7 y 8 en Juan José Ríos, mismo terreno que las autoridades ejidales le cedieron al Centro Ceremonial, como comprobante de esta cesión existe un acta de Asamblea, explico que en el año 2003 se ratifico la posesión del terreno y esto también consta en un acta de asamblea.



Por su parte el C. Alejandro Paul Ruiz presento escrituras de dicho terreno, en dos fracciones de 20 x 20 M y solicito el desalojo del terreno, para construir una gasolinera. Pavalai y los representantes del Centro ceremonial, alegaron desconocer la forma en la que los representados del Sr. Ruiz, se adjudicaron dicho terreno.

Después de varias intervenciones de las distintas personas involucradas en el conflicto se llego a un acuerdo, donde el comisariado ejidal de Juan José Ríos Juan Ernesto Cota Leyva se comprometió a respaldar a los indígenas del grupo Yoreme mayo, se programo una asamblea para procurar el apoyo de los Ejidatarios y buscar otro terreno para la construcción de la gasolinera y así se les respete a los indígenas la posesión del Centro Ceremonial San Isidro Labrador.

Se cerro la reunión con el mutuo acuerdo de las partes y con el compromiso del C. Comisariado Ejidal y El C. presidente Municipal, de apoyar a la comunidad Indígena, en la búsqueda de otro terreno.

Posteriormente se hizo una visita al Gobernador Tradicional Yoreme Mayo Manuel de Jesús Valenzuela Pavalai, para saber en que fecha se haría la asamblea para la búsqueda y adjudicación del terreno que se permutaría, la cual según nos informo se llevara a cabo en el mes de agosto de 2013.

El comisariado del Ejido Juan José Ríos Ing. Ernesto Cota Leyva, nos informo que ya se tenían los dos terrenos disponibles para la permuta.

En los meses posteriores se han hecho diversos trabajos y gestiones en apoyo a las comunidades, sobre todo en el municipio de El Fuerte.

Se gestiono un viaje para los niños del kínder Francisco González Bocanegra, a la ciudad de Culiacán, Sinaloa, para visitar el Zoológico, Centro de ciencias y las instalaciones del H. Congreso del Estado, para lo anterior se requirieron los apoyos del C. Presidente municipal de El Fuerte Eleazar Rubio, para el transporte desde la Comunidad a la ciudad de Culiacán y Viceversa y del C. presidente Municipal de Culiacán Aarón Rivas, para facilitar el acceso de los niños y acompañantes a las instalaciones del Zoológico y Centro de Ciencias.



A los niños de la Escuela Primaria de la misma comunidad, se les tramitó un paseo al Balneario El Paraíso ubicado en el poblado de Camajoa, El Fuerte, se les apoyo con trasporte, pases de entrada y alimentación, como estimulo por haber concluido satisfactoriamente la educación primaria.

Apoyo en las mejoras de la "CASA DEL ABUELO", ubicada en el Ejido Antonio Rosales, que tiene como finalidad el esparcimiento, capacitación y salud de los adultos mayores, tanto del Ejido Antonio Rosales, como de comunidades aledañas. Para este fin se gestiono en el Municipio de Ahome apoyos que van desde material para construcción y mano de obra para las instalaciones eléctricas.

Se apoyo económicamente a Daniel López Soto, joven talento deportivo del Ejido Dos de Abril, para un viaje a la ciudad de Guadalajara, Jalisco, donde se llevaría a cabo un Torneo Nacional de Futbol Soccer.

Se colaboro también con grupos de Danza de la tercera Edad pertenecientes al Municipio de El Fuerte, con apoyos económicos para vestuario y Calzado, para sus presentaciones.

Como respuesta a la solicitud del comisariado Ejidal, se apoyo en la construcción de una barda perimetral del salón de asambleas y dispensario medico, como parte del programa de protección a espacios públicos del Ejido.

Se brindaron apoyos, para la adquisición de medicamentos y servicios médicos y de ortodoncia, para diversas personas que así lo requerían y lo solicitaron.

Se programo para el mes de Agosto una brigada médica, para las comunidades de Agua de las Arenas, Buena Vista, Las Panguitas Y Kilometro 19, donde se brindara atención médica y medicina preventiva en colaboración con el grupo "por una vida sin obesidad" (Grupo dedicado a la prevención de la Obesidad, diabetes e hipertensión).



En general se han realizado diversas actividades en beneficio de las comunidades que tengo a bien representar ante el H. Congreso del Estado.

ATENTAMENTE

Culiacán Rosales, Sinaloa a 28 de Julio de 2013

Comisión de las Comunidades y Asuntos Indígenas

ATENTAMENTE

Dip. María Victoria Napzucialy Mendivil

Presidenta

Dip. Diana Armenta Armenta

Secretaria

Dip. Javier Padilla Urrea

Vocal

Dip. Susano Moreno Díaz

Vocal

Dip. Gerardo Ponce Morales

Vocal



Okuma Elena J
11 12:30